

ACCIONES ODS CURSO 2024-2025

Introducción

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) forma parte del ADN de nuestra cooperativa de enseñanza. Nuestro compromiso no se limita a cumplir con nuestras obligaciones legales, sino que aspiramos a generar valor sostenible para todos nuestros grupos de interés: alumnado, familias, trabajadores, proveedores, comunidad local y el medio ambiente.

En línea con la Agenda 2030 y los ODS, durante el curso 2024/2025 hemos implementado una estrategia de RSE basada en metas claras, medibles y alineadas con los valores cooperativos.

Apuesta firme por el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente, las políticas de igualdad y diversidad y la transparencia en la gestión empresarial.

1. Propósito y compromiso institucional

"Educar para transformar y conseguir un mundo más social, integrador y feliz."

Este es el propósito que guía todas las decisiones estratégicas y pedagógicas de nuestra cooperativa. Esta declaración no es solo un lema, sino una línea de acción que conecta el presente con el futuro que queremos construir.

Nuestros valores, presentes en cada aula, en cada proyecto y en cada relación con nuestros alumnos, familias y empresas, marcan la diferencia:

- Comprensión y empatía para apoyar a cada estudiante en su camino.
- Tolerancia y respeto mutuo, promoviendo un entorno inclusivo.
- Diálogo y comunicación para construir confianza y aprendizaje.
- Autonomía y responsabilidad, formando personas preparadas para la vida.
- Cambio e innovación, adaptándonos a los retos del futuro.
- Participación, cooperación e ilusión, porque el aprendizaje es un trabajo en equipo.



- Trabajo bien hecho y autosuperación, fomentando el esfuerzo y la excelencia.
- La diversidad como riqueza, porque cada persona aporta algo único.
- Admiración por la expresión artística, potenciando la creatividad.
- Cuidado por la naturaleza, inculcando respeto y conciencia ambiental.

2. Enfoque y alineación con el cooperativismo global

Inspirados por el Plan de Acción de Nueva Delhi 2025 de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), nuestra actuación se apoya en estos cuatro pilares globales:

- Reafirmar nuestra identidad cooperativa: A través de una educación en valores y el refuerzo de nuestra cultura institucional.
- Fomentar políticas favorables: Aportando nuestra voz al cooperativismo educativo y social.
- Desarrollar liderazgos sólidos: Empoderando a mujeres, jóvenes y colectivos diversos.
- Construir un futuro sostenible: Incorporando tecnología, educación ambiental y compromiso social.

Esta visión nos conecta con otras cooperativas del mundo que, como nosotros, creen en una economía centrada en las personas y no en el beneficio.

3. Objetivos estratégicos impulsados por la dirección

Durante el curso 2024/2025, el Consejo Rector junto a las direcciones del Colegio Ártica y del Centro de FP Otero, ha priorizado una serie de metas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cubriendo aspectos sociales, ambientales y de gobernanza clave que se muestran en la siguiente tabla:

ODS	Meta	Objetivo	KPIs	Tipo ESG
	1.1	Ofrecer becas a estudiantes con dificultades económicas.	Nº de estudiantes becados/importe total de becas. Nº de acciones realizadas para recaudatorias para los becados.	Social
	3.5	Prevenir el consumo y/o abuso de sustancias entre los estudiantes.	Nº de campañas realizadas/ Nº de alumnos sensibilizados en esta materia/ Nº de casos de éxito finalizado el programa.	Social
	4.4	Establecer convenios con empresas de cada familia profesional para prácticas con el alumnado y/o posibilidad de inserción laboral.	Nº de convenios establecidos con empresas por cada familia profesional. Nº de alumnos contratados. Nº de empresas colaboradoras que fueron antiguos alumnos.	Social
	5.2	Apoyar a las víctimas de violencia de género.	Nº de colaboraciones con organizaciones de apoyo a las víctimas/ nº de alumnas orientadas a otros centros de apoyo especializados/ Nº casos éxito finalizado el programa.	Social
	6.1	Promover el uso responsable del agua.	Nº de programas de concienciación implementados al año. Consumos.	Ambiental
	7.2	Fomentar investigación en energías limpias.	Nº de programas formativos que promueven la investigación y desarrollo de tecnologías de energías renovables al año. Nº de participantes.	Ambiental
	7.2	Impulsar energías renovables en la comunidad.	Nº de colaboraciones con empresas y organizaciones locales al año. Consumos.	Ambiental
	8.1	Promover un desarrollo económico sostenible y responsable de la Coop.	Crecimiento económico anual de la institución educativa en relación al ejercicio anterior.	Gobernanza
	8.5	Garantizar un salario justo y condiciones de trabajo decentes. Ofrecer formación para desarrollar la carrera profesional.	% de empleados que reciben un salario justo y condiciones de trabajo adecuadas.	Gobernanza
	9.5	Potenciar la investigación y el aprendizaje cuidando el bienestar de los empleados.	Evolución del importe invertido y gasto en equipamiento y tecnología que optimiza procesos que evitan procesos repetitivos.	Gobernanza
	12.5	Realizar programas de reciclaje y reducción de residuos.	Nº de talleres o programas sobre el reciclaje y reducción de residuos.	Ambiental
	16.1	Programas y talleres de paz y no violencia.	Nº talleres y actividades en los que el alumnado participa en la construcción de culturas de paz.	Gobernanza

Los resultados obtenidos en las distintas acciones realizadas sobre estas metas se muestran a continuación:

Acceso equitativo a la educación: sistema de becas escolares

En línea con su compromiso con la justicia social, la Cooperativa en sus dos centros, mantiene un sistema de becas académicas, orientado a garantizar el acceso y la permanencia del alumnado con dificultades económicas.

ODS vinculados:



ODS 4 – Educación de calidad

Meta 4.1: Asegurar que todos los niños y niñas terminen la enseñanza primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad.

Meta 4.5: Eliminar las disparidades de género y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza para personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad y los niños en situación de vulnerabilidad.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Garantiza la permanencia escolar de alumnos con dificultades económicas a través del sistema de becas.



ODS 1 – Fin de la pobreza

Meta 1.4: Asegurar que todas las personas tengan los mismos derechos al acceso a los servicios básicos.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Las becas representan una herramienta concreta de apoyo a familias en situación de vulnerabilidad, combatiendo la pobreza educativa.



ODS 10 – Reducción de las desigualdades

Meta 10.2: Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su condición económica o social.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Las ayudas económicas disminuyen las brechas sociales dentro de la comunidad educativa y fomentan la inclusión social.



ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La revisión ética y transparente del sistema de becas refuerza una gobernanza inclusiva orientada a la responsabilidad social, lo que permite fortalecer la confianza de la comunidad educativa, y especialmente de las familias beneficiarias.

Fomentar investigación en energías limpias. Impulsar energías renovables en la comunidad.

En línea con su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la innovación tecnológica, la Cooperativa, en concreto el centro FP Otero desarrolla programas específicos orientados a la investigación, la formación y la promoción de las energías renovables entre el alumnado y la comunidad local.

Durante este curso, se llevaron a cabo diversas iniciativas de sensibilización y colaboración, con los siguientes indicadores:

- Número de programas que promueven la investigación y el desarrollo de tecnologías de energías renovables
- Número de participantes en estos proyectos
- Número de colaboraciones con empresas y organizaciones locales del sector energético

Programas sobre tecnologías renovables.
Participantes. Empresas colaboradoras



ODS vinculados:



ODS 7 – Energía asequible y no contaminante

Meta 7.2: Aumentar sustancialmente el porcentaje de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La formación y la investigación fomentan la adopción de energías renovables y la capacitación técnica del alumnado para promover un modelo energético más sostenible.



ODS 12 – Producción y consumo responsables

Meta 12.2: Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La promoción activa de tecnologías limpias contribuye a sensibilizar sobre el consumo responsable y a reducir la huella ecológica de la comunidad educativa.



ODS 13 – Acción por el clima

Meta 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad institucional respecto de la mitigación del cambio climático.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Las acciones educativas refuerzan la conciencia ambiental y el compromiso de las nuevas generaciones frente al cambio climático.



ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos

Meta 17.17: Fomentar alianzas eficaces entre los sectores público, privado y la sociedad civil.

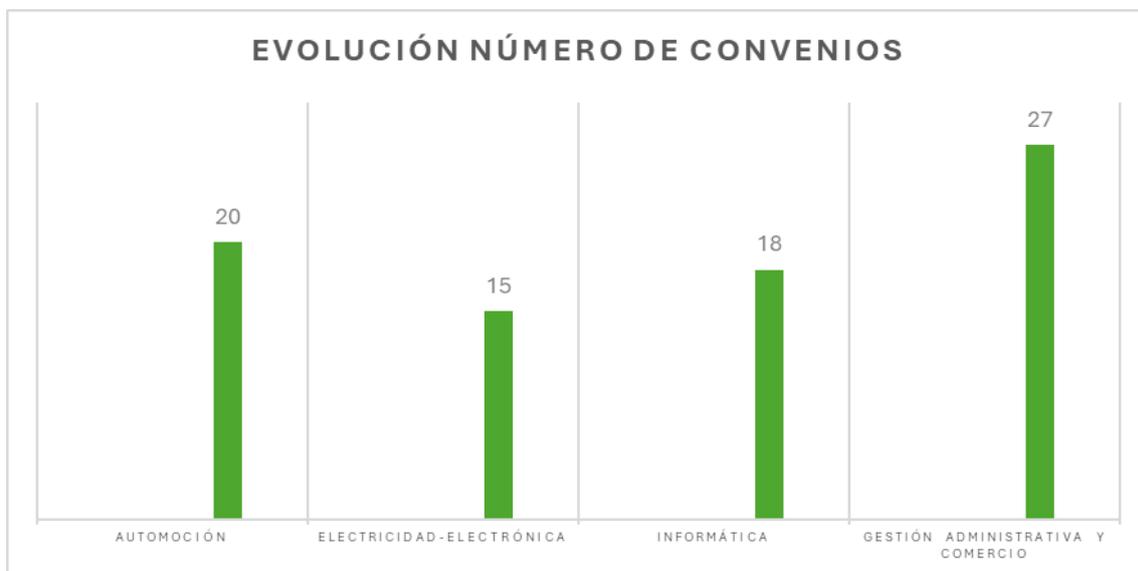
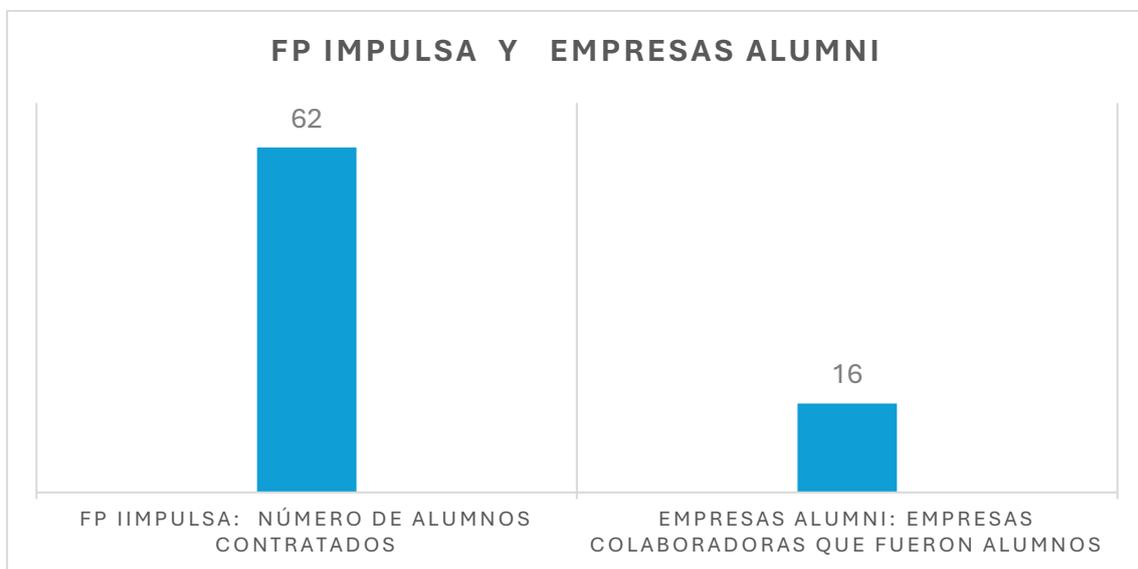
Impacto o contribución de la Cooperativa: La colaboración con empresas y organizaciones del sector energético fortalece la capacidad de innovación e impulsa proyectos conjuntos de investigación aplicada.



Convenios con empresas para prácticas del alumnado de FP

En línea con su compromiso con la empleabilidad y el fortalecimiento de relaciones con el tejido empresarial, el centro FP Otero de la Cooperativa ha consolidado durante este curso un conjunto de convenios de colaboración con empresas que facilitan prácticas formativas y oportunidades laborales al alumnado de Formación Profesional.

Este modelo es necesario para la adquisición de experiencia real, el desarrollo de competencias profesionales y la mejora de la inserción laboral.



ODS Vinculados:



ODS 4 – Educación de calidad

Meta 4.4: Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen competencias técnicas y profesionales para acceder al empleo.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La colaboración con empresas permite que los estudiantes adquieran habilidades prácticas en entornos reales de trabajo, favoreciendo su cualificación profesional y preparación para el empleo.



ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico

Meta 8.6: Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados ni cursan estudios ni reciben capacitación.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La creación de itinerarios de prácticas y la inserción laboral de los alumnos contribuyen a disminuir el desempleo juvenil y a promover trayectorias laborales sostenibles.



ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos

Meta 17.17: Fomentar alianzas eficaces entre los sectores público, privado y la sociedad civil.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Los convenios consolidados con empresas, incluidas aquellas creadas por antiguos alumnos, fortalecen redes de colaboración y generan un impacto positivo compartido en el desarrollo local.



ODS 10 – Reducción de las desigualdades

Meta 10.2: Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.

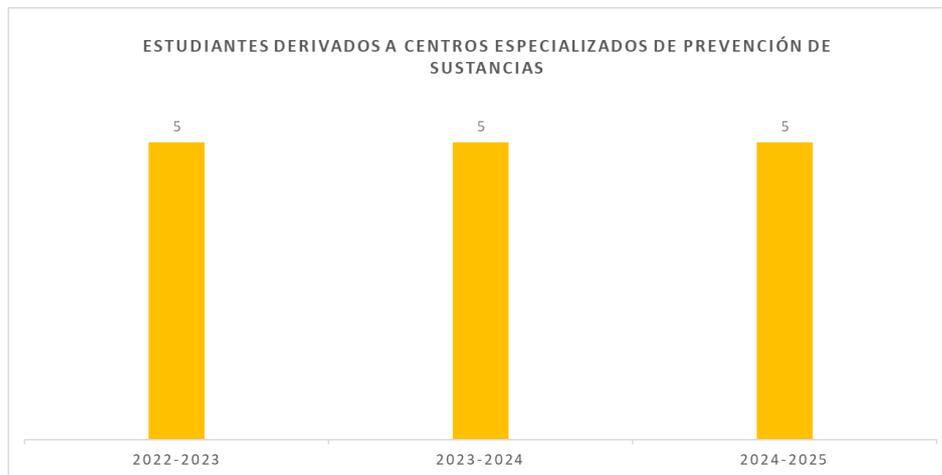
Impacto o contribución de la Cooperativa: Ofrecer prácticas profesionales facilita la integración laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad, reduciendo desigualdades y fomentando la igualdad de oportunidades.



Programa o campañas de prevención del abuso de sustancias

En línea con su compromiso con la salud y el bienestar integral del alumnado, los centros de la Cooperativa desarrollan de forma continuada programas y campañas específicas orientadas a la prevención del consumo y abuso de sustancias.

Se realizaron acciones de sensibilización y derivación con seguimiento individualizado en los casos que lo requerían.





ODS vinculados:



ODS 3 - Salud y bienestar

Meta 3.5: Reforzar la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La implementación de programas de prevención y el acompañamiento personalizado contribuyen a reducir el riesgo de consumo entre los jóvenes, promoviendo hábitos de vida saludables.



ODS 4 – Educación de calidad

Meta 4.7: Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible y un estilo de vida saludable.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Las campañas de sensibilización fortalecen la formación integral del alumnado, fomentando la toma de decisiones responsables y la conciencia crítica frente al consumo de sustancias.



ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas.

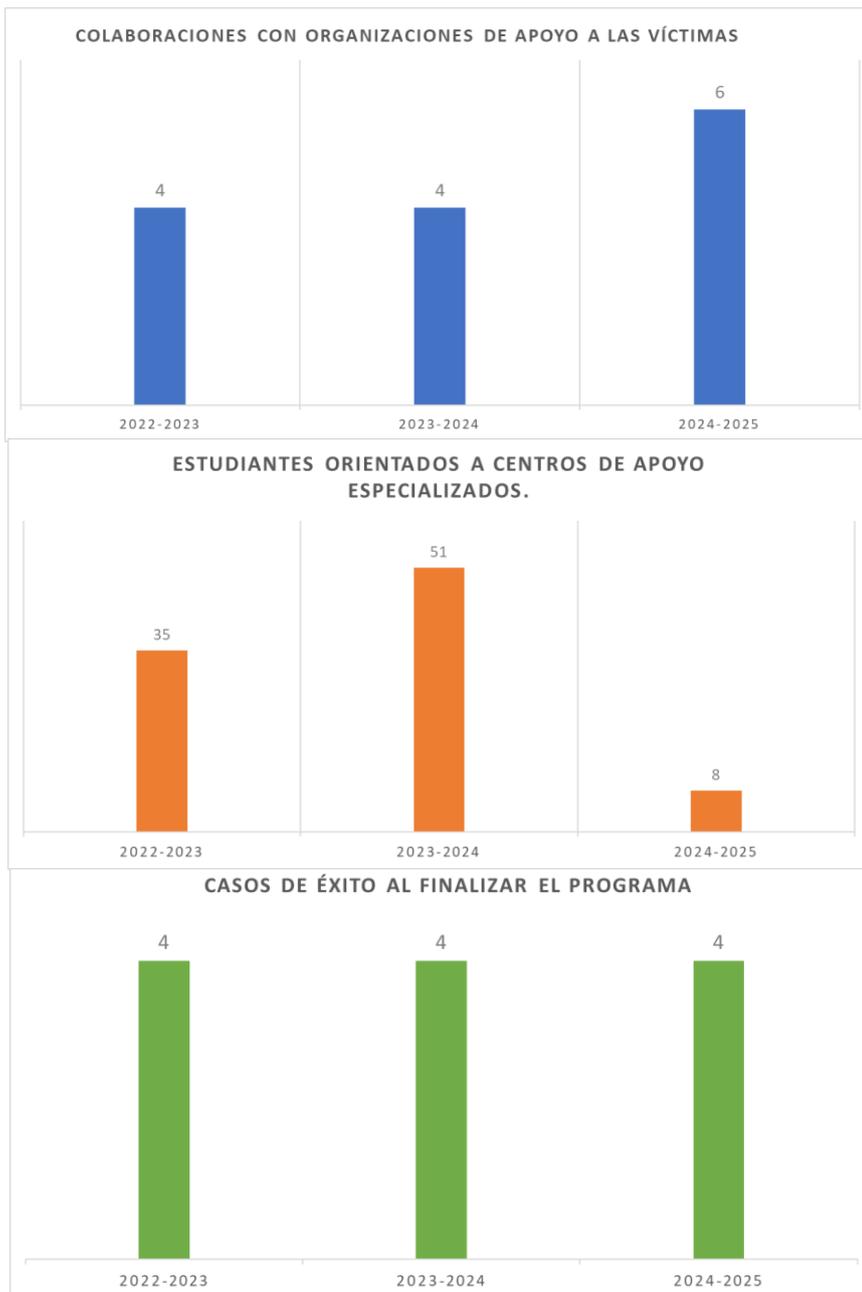
Impacto o contribución de la Cooperativa: La prevención del consumo de sustancias y la intervención temprana son herramientas eficaces para disminuir factores de riesgo asociados a conductas violentas, mejorando la convivencia escolar y comunitaria.



Colaboración con organizaciones locales para proporcionar apoyo a víctimas de violencia de género

En línea con su compromiso con la igualdad, la inclusión y el acompañamiento integral, la Cooperativa a través de sus centros ha establecido alianzas con entidades especializadas para proporcionar apoyo a alumnas víctimas de violencia de género y garantizar la derivación a recursos adecuados.

Se desarrollaron actuaciones de sensibilización y acompañamiento:





ODS vinculados:



ODS 5 – Igualdad de género

Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La colaboración activa con organizaciones de apoyo permite ofrecer atención temprana, orientación y acompañamiento especializado a las víctimas, contribuyendo a la erradicación de la violencia de género en el entorno escolar y familiar.



ODS 3 – Salud y bienestar

Meta 3.4: Promover la salud mental y el bienestar.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La detección precoz y la derivación de casos contribuyen a proteger la salud física y emocional de las víctimas, favoreciendo su recuperación integral.



ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La intervención sistemática refuerza una cultura de respeto, prevención de la violencia y construcción de entornos seguros y pacíficos.



ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos

Meta 17.17: Fomentar alianzas eficaces entre los sectores público, privado y sociedad civil.

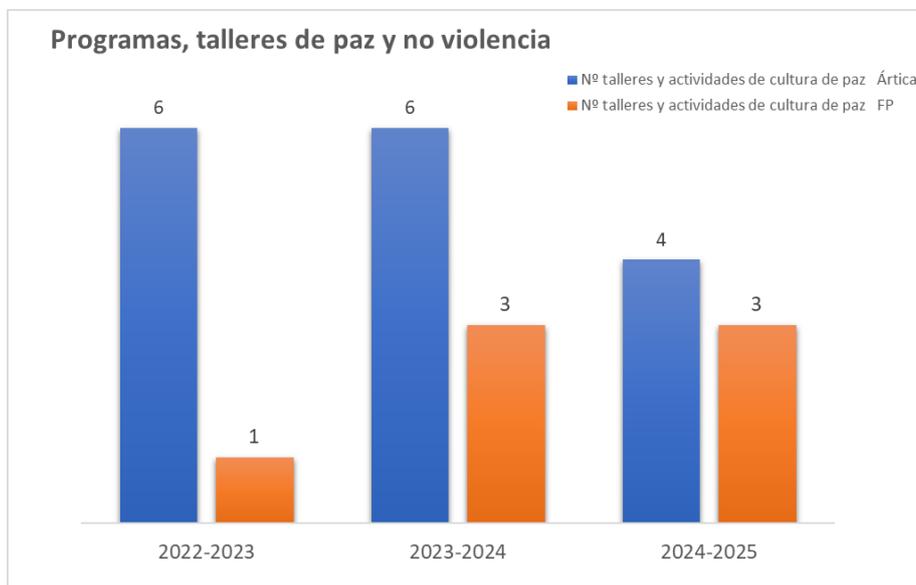
Impacto o contribución de la Cooperativa: La cooperación con entidades especializadas fortalece la red de apoyo social y garantiza una respuesta más eficaz ante situaciones de violencia de género.



Programas y talleres de paz y no violencia

En línea con su compromiso con la construcción de entornos seguros y respetuosos, los centros de la Cooperativa han desarrollado durante este curso programas y talleres de sensibilización orientados a la promoción de la paz, la prevención de conflictos y la no violencia en la comunidad educativa.

Estas actividades forman parte de la estrategia global de convivencia positiva y educación en valores, con el siguiente indicador: Número de talleres o actividades de paz y no violencia.



ODS vinculados:



ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La realización de talleres y actividades fomenta la resolución pacífica de los conflictos, fortalece la convivencia escolar y previene situaciones de violencia en el ámbito educativo.



ODS 4 – Educación de calidad

Meta 4.7: Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible, la cultura de paz y la no violencia.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La integración de estos contenidos en el currículo y las actividades extraescolares contribuye a formar ciudadanos comprometidos con los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos.



ODS 3 – Salud y bienestar

Meta 3.4: Promover la salud mental y el bienestar.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Los programas de prevención de la violencia contribuyen al bienestar emocional del alumnado y al desarrollo de habilidades sociales y de afrontamiento positivo.



ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos

Meta 17.17: Fomentar alianzas eficaces entre los sectores público, privado y sociedad civil.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La colaboración con entidades especializadas en mediación y prevención fortalece la capacidad de la comunidad educativa para afrontar de forma conjunta los retos relacionados con la convivencia y la violencia.



Promover un desarrollo económico sostenible y responsable de la cooperativa

En línea con su compromiso con la sostenibilidad y la viabilidad económica a largo plazo, la Cooperativa ha puesto en marcha medidas orientadas a garantizar un crecimiento responsable que asegure la estabilidad financiera y la mejora continua de los servicios educativos.

Se ha monitorizado el crecimiento económico como indicador clave de consolidación del proyecto

ODS vinculados:



ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico

Meta 8.1: Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La mejora de la sostenibilidad económica refuerza la capacidad de inversión en recursos educativos, instalaciones y programas de innovación, beneficiando directamente a la comunidad escolar.



ODS 12 – Producción y consumo responsables

Meta 12.6: Alentar a las empresas a adoptar prácticas sostenibles y a incorporar información sobre sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

Impacto o contribución de la Cooperativa: El seguimiento sistemático del crecimiento económico facilita la transparencia y la rendición de cuentas, alineando la gestión con principios de responsabilidad social y sostenibilidad.



ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La consolidación de un modelo económico responsable promueve una gobernanza eficaz y genera confianza en los diferentes grupos de interés de la comunidad educativa.



Potenciar la investigación y el aprendizaje cuidando el bienestar de los empleados.

En línea con su compromiso con la innovación y la mejora de la calidad del entorno laboral, la Cooperativa ha promovido durante este curso actuaciones orientadas a optimizar procesos, reducir cargas repetitivas y fomentar un clima de trabajo más saludable y eficiente.

Para ello, se ha realizado un gasto e inversiones específicas en herramientas tecnológicas, incluidas soluciones basadas en inteligencia artificial, que permiten apoyar las tareas cotidianas del personal.

ODS vinculados:



ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico

Meta 8.8: Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La implantación de herramientas tecnológicas y procesos automatizados reduce la carga de tareas repetitivas y contribuye al bienestar físico y emocional de los empleados.



ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura

Meta 9.5: Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La incorporación de soluciones de inteligencia artificial y equipamiento avanzado mejora la eficiencia operativa e impulsa la modernización del entorno laboral.



ODS 3 – Salud y bienestar

Meta 3.4: Promover la salud mental y el bienestar.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La reducción de cargas administrativas y la disponibilidad de recursos tecnológicos favorecen el equilibrio entre la vida laboral y personal, reduciendo el estrés y la fatiga profesional.



ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La mejora de los procesos internos y la inversión en tecnología refuerzan la capacidad organizativa y contribuyen a una gestión más eficaz y transparente.

Uso responsable del agua y recursos energéticos

El uso responsable del agua y de los recursos energéticos constituye un eje prioritario en nuestro compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua. A través del seguimiento y control sistemático de consumos, trabajamos para optimizar el Impacto o contribución de la Cooperativa ambiental de nuestras instalaciones, promoviendo prácticas eficientes que contribuyan a un entorno educativo más sostenible.

Vinculación con los ODS:



ODS 6.-. Agua limpia y saneamiento

Meta 6.4: Aumentar sustancialmente el uso eficiente de los recursos hídricos.

Impacto o contribución de la Cooperativa: El registro detallado del consumo de agua permite promover su uso racional y establecer medidas de ahorro.



ODS 7 .-. Energía asequible y no contaminante

Meta 7.3: Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

Impacto o contribución de la Cooperativa: El control de los consumos eléctricos y de gas es clave para identificar oportunidades de eficiencia y reducción de emisiones.



ODS 12 .-. Producción y consumo responsables

Meta 12.2: Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La medición y análisis del consumo energético y de agua fomenta una gestión responsable y sostenible de los recursos



ODS 13 .-. Acción por el clima

Meta 13.3: Mejorar la educación y sensibilización respecto a la mitigación del cambio climático.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Informar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre estos consumos contribuye a reforzar el compromiso colectivo con la sostenibilidad y la reducción de la huella ecológica.

4. Acciones adicionales de Impacto o contribución de la Cooperativa social y ambiental

Además de los objetivos planificados desde la consejería de Responsabilidad Social Empresarial se han realizado otras actuaciones que refuerzan su compromiso con los grupos de interés:

Donación de aceite usado a una empresa de inserción social y ambiental

Como parte del compromiso de la Cooperativa con el desarrollo sostenible y la economía circular, se ha establecido contacto en marzo de 2025 con **Otro Tiempo, Otro Planeta**, una empresa de inserción laboral gestionada por mujeres, especializada en la recogida y reciclaje de aceite de cocina usado y cápsulas de café. Esta iniciativa no solo evita la contaminación de suelos y aguas por mala gestión del residuo, sino que también genera oportunidades laborales para mujeres en situación de vulnerabilidad, especialmente víctimas de violencia de género o en riesgo de exclusión social.

Se acordó que en noviembre de 2025 cuando finalice el contrato actual que tenemos con otra empresa se iniciará la colaboración con esta nueva empresa cuya alianza permitirá fomentar un modelo de economía circular con Impacto o contribución de la Cooperativa ambiental y social, sumando a la Cooperativa a una red de agentes comprometidos con la sostenibilidad.

ODS vinculados:



ODS 12: Producción y consumo responsables

Meta 12.5: Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Meta 12.4: Lograr la gestión ecológica racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Al donar el aceite usado en lugar de desecharlo de forma incorrecta, la Cooperativa colabora activamente con una cadena de reciclaje responsable, reduciendo el Impacto o contribución de la Cooperativa ambiental del residuo.



ODS 13: Acción por el clima

Meta 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional sobre la mitigación del cambio climático.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La donación del aceite promueve prácticas sostenibles en la Cooperativa y genera conciencia sobre la correcta gestión de residuos, contribuyendo indirectamente a la mitigación del Impacto o contribución de la Cooperativa ambiental.



ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Meta 17.17: Fomentar alianzas eficaces en ámbitos público, público-privado y con la sociedad civil, aprovechando la experiencia y la estrategia de obtención de recursos.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Al colaborar con una empresa de inserción social y ambiental, la Cooperativa forma parte de una red de cooperación que impulsa el desarrollo sostenible a través de alianzas estratégicas.



ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Meta 8.4: Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la eficiencia de los recursos mundiales en el consumo y la producción.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Alrededor del residuo se genera una economía circular que, gracias a la donación, fomentamos procesos más eficientes y sostenibles en el uso de recursos.

Carne ecológica en el comedor escolar: consumo responsable y salud

En el marco del compromiso por ofrecer una alimentación más saludable y sostenible, el comedor escolar ha incorporado **carne de cerdo ecológica**, procedente de ganaderías certificadas que priorizan el bienestar animal, la alimentación sin antibióticos ni aditivos químicos, y el respeto al medioambiente.

Esta decisión refuerza el papel del comedor como espacio educativo, promueve la alimentación consciente y apoya a productores locales sostenibles.

ODS vinculados:



ODS 12: Producción y consumo responsables

Meta 12.2: Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Meta 12.3: Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos y las pérdidas en la cadena de producción.

Meta 12.4: Garantizar la gestión ecológica de productos químicos y residuos.

Meta 12.5: Reducir considerablemente la generación de desechos mediante reciclaje y reutilización.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Al elegir productos de ganadería ecológica, el colegio promueve un consumo responsable, apoya a productores sostenibles y reduce el Impacto o contribución de la Cooperativa ambiental del sistema alimentario.



ODS 13: Acción por el clima

Meta 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional sobre la mitigación del cambio climático.

Impacto o contribución de la Cooperativa: El consumo de productos ecológicos en un comedor escolar fomenta hábitos sostenibles en los más jóvenes y sensibiliza a la comunidad educativa sobre su huella ecológica.



ODS 3: Salud y bienestar

Meta 3.9: Reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Al evitar productos con residuos de antibióticos y químicos, se ofrece una alimentación más saludable para los niños, reduciendo riesgos de salud a largo plazo.



ODS 4: Educación de calidad

Meta 4.7: Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Incorporar prácticas sostenibles en el comedor escolar forma parte del aprendizaje en valores y del ejemplo institucional hacia una cultura de sostenibilidad.



ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Meta 17.17: Fomentar alianzas eficaces entre el sector público, privado y la sociedad civil.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Al trabajar con una empresa local ecológica, se fortalece una red de colaboración que impulsa el desarrollo sostenible territorial.



Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte I: Elementos obligatorios	L1 Número de documento ES-ECO-001-CL.724-0025871.2024.001 	L2 Tipo de Operador <input checked="" type="checkbox"/> Operador <input type="checkbox"/> Grupo de operadores
	L3 Operador o grupo de operadores Nombre GRANJA SAN ANTONIO C.B. Dirección CAMINO MOÑIVAS, S/N 05214 Pajares de Adaja País España Código ISO ES	L4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control Autoridad SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAE,S.L. (ES-ECO-001-CL) Dirección C/ Avda. Diego Martínez Barrio nº 10 planta 3ª módulo 12. , 41013, Sevilla País España Código ISO ES
	L5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores <ul style="list-style-type: none">• Producción• Distribución/Comercialización	
	L6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción <ul style="list-style-type: none">• (b) Animales y productos de origen animal no transformados Método de producción:<ul style="list-style-type: none">- producción ecológica con producción no ecológica• (d) Productos agrarios transformados, incluidos los productos de la acuicultura, destinados a ser utilizados para la alimentación humana Método de producción:<ul style="list-style-type: none">- producción de productos ecológicos- producción ecológica con producción no ecológica	
	El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.	
	L7 Fecha, lugar Fecha 01 octubre 2024 22:37:06 +02 (Europe/Luxembourg) Lugar Sevilla (ES) Nombre y firma SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAE,S.L. Digitally signed by: Servicio de Certificación CAAE S.L.U. on 2024.10.01 20:39:31 UTC	L8 Validez Certificado válido desde el 01/10/2024 hasta el 01/01/2026



Alianzas responsables: Integración de proveedores responsables como El Encinar de Humienta, proveedor certificado

Siguiendo con el compromiso en sostenibilidad que tiene la Cooperativa, destacamos otro proveedor con prácticas sostenibles en nuestra red de colaboración como es uno de los principales suministradores del comedor escolar, **El Encinar de Humienta**, que cuenta con la **certificación internacional IQNet SR10 de AENOR** (número SR-0281-ES) en gestión de la responsabilidad social, lo que garantiza:

- Respeto a los derechos humanos y laborales.
- Gestión ambiental sostenible.
- Transparencia y ética en la relación con todos sus grupos de interés.

Esta alianza refuerza la coherencia entre los valores cooperativos y las decisiones empresariales en la cadena de suministro.

ODS vinculados:

Gracias a esta alianza, nuestra cooperativa fortalece su compromiso con varios **ODS prioritarios:**



ODS 12: Producción y consumo responsables:

Meta 12.6: Alentar a las empresas, especialmente a las grandes y transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Al seleccionar a un proveedor con certificación internacional en responsabilidad social, la Cooperativa reduciendo el Impacto o contribución de la Cooperativa ambiental promoviendo prácticas empresariales responsables dentro de su cadena de suministro.



ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Meta 8.8: Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.



Cooperativa de Enseñanza
JOSÉ RAMÓN OTERO

Impacto o contribución de la Cooperativa: Al colaborar con proveedores certificados, estamos apoyando a empresas que garantizan condiciones laborales dignas, seguras y respetuosas con los derechos fundamentales de los trabajadores.



ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta 6.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La cooperación con proveedores que implementan sistemas de gestión basados en la ética y la transparencia refuerza la coherencia entre los valores del proyecto educativo y el buen gobierno corporativo.



ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Meta 17.17: Fomentar y promover alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.

Impacto o contribución de la Cooperativa: Esta colaboración ejemplifica cómo las alianzas entre organizaciones educativas y empresas socialmente responsables generan un valor compartido con Impacto o contribución de la Cooperativa ambiental, social y educativo.



Recogida de alimentos: lucha contra la inseguridad alimentaria

De forma paralela al Mercadillo Solidario, se desarrolló una campaña de recogida de alimentos no perecederos, destinados a las familias acompañadas por la Red Solidaria Popular Latina–Carabanchel.

ODS vinculados:



ODS 2: Hambre cero

Meta 2.1: Garantizar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.



ODS 10: Reducción de las desigualdades

Meta 10.2: Potenciar la inclusión económica y social.



ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Meta 17.17: Promover la colaboración multisectorial.

Impacto o contribución de la Cooperativa: La campaña contribuyó a mejorar la seguridad alimentaria de familias vulnerables y reforzó la educación en valores solidarios entre alumnado y familias.

5. Nuestra forma de hacer: personas en el centro

La cooperativa entiende la Responsabilidad Social Empresarial como una responsabilidad compartida, construida con y para las personas. Todos los grupos de interés cuentan: familias, alumnado, trabajadores, proveedores, comunidad local y Administración.

Mantenemos una visión de futuro basada en el diálogo, la escucha activa y la cooperación. La participación es clave: encuestas de satisfacción, tutorías, comisiones de trabajo, asambleas de socios y proyectos compartidos.



6. Preparándonos para el futuro

La innovación y la adaptación son pilares para seguir respondiendo a los desafíos del mañana:

- Incorporación de IA educativa para el acompañamiento personalizado y evitando trabajos repetitivos para mejorar el bienestar de los empleados.
- Transformación digital inclusiva, sin brechas de acceso.
- Gestión ágil y transparente de becas y ayudas.
- Acción frente al cambio climático, combinando prácticas sostenibles reales con la formación del alumnado y sensibilizando a toda la comunidad educativa.
- Liderazgo juvenil e impulso del voluntariado entre el alumnado de etapas superiores.

7. Conclusión

Esta memoria recoge el compromiso profundo de nuestra cooperativa con una educación transformadora, que conecta la gestión responsable con el Impacto o contribución de la Cooperativa real en las personas y el entorno.

Porque creemos firmemente que la formación puede cambiar el mundo, seguimos construyendo una comunidad escolar sostenible, empática, creativa e innovadora.